

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION EXTRAORDINARIA N°237
CONCEJO MUNICIPAL**

24.08.2020

ACTA APROBADA EN SESION N°1.000 DE 06 OCTUBRE DE 2020

En Fresia, a 24 días del mes de Agosto de 2020, vía Skype, se da inicio a la Sesión Extra Ordinaria N°237, siendo las 08:30 horas. En el nombre de Dios, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, encontrándose presente los Concejales, Sres.:

- **Don Miguel Cárdenas Barria.**
- **Don Marcelo Bohle Flores.**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Sra Yoanna Ovando Nopai.**
- **Don Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre.**

TABLA:

1. Solicita Acuerdo para contratación a plazo fijo y honorarios a personal que indica.
2. Correspondencia despachada vía correo electrónico.
 - Memo N°DS-28/2020 de Sr. director DESAM.

Sr. Alcalde: Se refiere a que el motivo de la convocatoria se debe a la necesidad de contar con un Acuerdo debido a una petición del Departamento de Salud Municipal, se encuentra acá su Director don César Henríquez y apunta a la incorporación de recursos que vienen de la SEREMI de Salud, para la contratación de una Enfermera, de un Técnico Paramédico y un conductor por tres meses, dentro del Programa Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, esto con recursos extraordinarios que se gestionaron, antes habían llegado \$1.800.000, pero ahora es para contratar a estas personas por tres meses, por una petición que hizo el propio Jefe del Departamento de Salud, tenemos que incorporar estos recursos al Presupuesto para incorporar estos recursos a estas personas y poder reforzar el trabajo que se estaba haciendo con las personas que deben ser monitoreadas y controladas que están contagiadas con corona virus, tienen contactos estrechos para ver a los familiares y ver qué es lo que pasa y si no cumplen o no la cuarentena.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Señala que este aporte que hace la SEREMI de Salud, suplementa lo que en primera instancia habían aportado para esta estrategia de testeo y trazabilidad, hoy día con la cantidad de casos positivos que tenemos nos han hecho un aporte mayor de recursos que nos permite contratar por un período de tres meses un equipo que complementa el trabajo que ya hace el Equipo COVID que contra el

Servicio de Salud, de esta forma podemos hacer el seguimiento de los casos positivos sino que también poder realizar los testeos de los diversos sectores que pudieran ser sospechosos de que pudieran haber casos positivos asintomáticos especialmente, en los testeos que hemos hecho se han pesquisado algunos casos y esos han estado asintomáticos por lo que había más riesgo que las personas se contagiarán de esta forma con este nuevo equipo complementamos el trabajo que se está realizando para poder aumentar esta capacidad de testeo y de seguimiento de casos positivos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta este va a ser exclusivamente para reforzar la atención que está bastante descuidada con respecto a la atención de las personas que están con cuarentena porque inclusive los que trabajan de Lunes a Viernes el otro Equipo.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Nosotros tenemos un Convenio con la Doctora del Equipo COVID para que si hay casos que requieran seguimiento el fin de semana, ella lo puede hacer en conjunto con un Paramédico que contrata el Servicio de Salud, los casos se monitorean día a día y de acuerdo a la sintomatología que tengan se determina si ellos requieren una atención específica los fines de semana y si no hubiera nadie, del Hospital de Fresia hace el seguimiento y está disponible para eventualidades que requieran sus contactos estrechos, ese es el protocolo y la metodología que se está utilizando y mientras se están evaluando los casos que se han detectado.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Solo quería tener claro si se iba atender los fines de semana, igual era por tranquilidad de la gente, hay bastantes casos activos quizás con el tiempo todos nos vamos a contagiar y va a llegar el momento en que ojalá podamos contar con la atención que se requiera, a algunos les da más fuerte y a otros no y que tengamos la posibilidad de acceder a esa parte, acá he visto que hay bastantes casos, por eso me preocupa los fines de semana y ocurre que la gente nos llama y nos dice qué pasa con esto, todavía tengo la duda del Equipo que mando la SEREMI de Salud, ese Equipo lo maneja el Hospital de Fresia no tiene nada que ver con ustedes o igual.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Este es un trabajo comunal no es un trabajo que haga solo el Hospital o el Departamento de Salud o solo el Servicio, es todo un Equipo que se coordina desde el Hospital y físicamente el Equipo del COVID está instalado en el DESAM y ellos operan y salen a los distintos sectores y en conjunto hemos buscado las instancias para poder aumentar esta capacidad y de hecho a raíz de eso hicimos este Convenio para los fines de semana y los he acompañado algún Sábado y Domingo para que se haga seguimiento de los casos que se puedan aparecer nuevo o que pudieran tener alguna complicación .

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Estas son personas nuevas las que ingresan o la mantención de las personas que ya existen.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Son personas nuevas al Equipo. Quisiera hacer un alcance principalmente de agradecer su disposición de abordar el tema por cuanto apremia abordar a la brevedad el tener que esperar hasta septiembre una reunión Ordinaria nos complicaba un



poco y ya se avanza en el trabajo que podemos hacer estos días, por eso quiero agradecer desde ya su disposición a escuchar y aclarar las dudas que puedan tener respecto a este planteamiento.

Sr. Alcalde: Se ha hecho la presentación de lo que se requiere no hay más consultas en el sentido que significa contratar un Equipo nuevo para que trabaje en lo que significa monitorear y controlar a las personas diagnosticadas con COVID y las que puedan ser foco de contagio así es que somete a votación la incorporación de recursos para la contratación que vienen de la SEREMI de Salud, para la contratación de una Enfermera, de un Técnico Paramédico y un conductor por tres meses, dentro del Programa Gesteo Trazabilidad y Aislamiento. Se somete a votación. Todos de acuerdo

ACUERDO N°3245.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONTRATACION DE EQUIPO DE APOYO ESTRATEGIA TTA (TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO), CASOS DE COVID-19, POR UN PERIODO DE TRES MESES DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2020, SEGÚN MEMO N°DS-28 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Se da término a la reunión siendo las 10:15 Hrs.



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RGB/AOS/cnd



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

[Handwritten mark]